

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 138/2024 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA LA ADAPTACIÓN AMBIENTAL DE 13 CENTROS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES DE TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA BAJO EL ENFOQUE DE ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA.” CONTR 2024 1052316.

En la Sala contigua al despacho del Secretario General Técnico, del edificio de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Avda. de Hytasa n.º 14, de la ciudad de Sevilla y siendo las 13:15 horas del día 19 de marzo de 2025, se constituye la quinta sesión de la Mesa de Contratación designada por Resolución de 19 de diciembre de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en su calidad de órgano de contratación e integrada por los miembros que a continuación se relacionan, con el fin de analizar la documentación previa a la adjudicación, aportada por las mercantiles VISTALEGRE SOLUTIONS relativa al lote 4 y de VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERÍA, S.L. en relación al lote 6.

PRESIDENTA:

ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

JAIME VAILLO HERNÁNDEZ. LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

SECRETARIA:

ISABEL M.ª MORENO DOMÍNGUEZ. JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Por parte de la Secretaría de la Mesa y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación se ha invitado a los presentes a manifestar la ausencia personal de conflicto de intereses.

Ratificado dicho extremo, a continuación se procede al análisis de la documentación previa a la adjudicación aportada por las entidades siguientes:

-VISTALEGRE SOLUTIONS S.L., en relación al **lote 4**, los componentes de la Mesa acuerdan solicitar subsanación para la cumplimentación de los datos básicos de la persona titular real de la entidad beneficiaria final de los fondos, conforme al anexo XIV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, declaración de ausencia de conflicto de interés (DACI), conforme al anexo XVI-B, así como declaración de

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	21/03/2025	
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDLPKL8FT6W9SSHFAQKUWA65SN	PÁG. 1/2	



cesión y tratamiento de datos y compromiso de cumplimiento de principios transversales, según los modelos recogidos como anexos XVII y XVIII.

-VENTURA MAQUINARIA DE HOSTELERÍA S.L., en relación al **lote 6**, los componentes de la Mesa acuerdan solicitar subsanación para la cumplimentación de los datos básicos de la persona titular real de la entidad beneficiaria final de los fondos, conforme al anexo XIV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, declaración de ausencia de conflicto de interés (DACI), conforme al anexo XVI-B, así como declaración de cesión y tratamiento de datos y compromiso de cumplimiento de principios transversales, según los modelos recogidos como anexos XVII y XVIII y el resguardo acreditativo del depósito de la garantía constituida mediante seguro de caución, efectuado en la Caja General de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda.

El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada “ut supra”.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO		21/03/2025	
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmDLPKL8FT6W9SSHFAQKUWA65SN		PÁG. 2/2	